



## ¿Quiere ser un Centro Examinador de Cambridge ESOL?

Existe una extensa red de centros examinadores de **Cambridge ESOL** repartidos por todo el territorio nacional. En casi todas las áreas hay un “**centro abierto**” que administra exámenes para los alumnos de otros centros de la zona. En estos territorios no autorizamos normalmente centros adicionales, a no ser que la iniciativa contribuya a que el examen se haga extensivo a un mayor número de candidatos potenciales.

La mayoría de los centros encontrarán más fácil y rentable presentar a sus candidatos a un **centro abierto ya existente**. Hay que señalar que la mayoría de los candidatos a los exámenes de **Cambridge ESOL** hacen un curso de preparación en un centro distinto del centro examinador en el que se realiza el examen. Si su institución quiere ser un centro examinador **deberá tener presente las siguientes cuestiones**:

### 1. ¿Ha utilizado ya el centro examinador de Cambridge ESOL que existe en su zona?

*Donde ya hay un centro abierto que cubre las necesidades locales es muy poco probable que se autorice uno nuevo.*

### 2. ¿Durante cuanto tiempo ha tenido su centro relación con la enseñanza del inglés?

*Es muy poco probable que a un centro que no tenga una experiencia sustanciosa en la enseñanza del inglés se le autorice como centro examinador.*

### 3. ¿Qué experiencia tiene su centro en la preparación de candidatos a los exámenes de Cambridge ESOL?

*Normalmente esperamos que los centros que solicitan ser centros examinadores de **Cambridge ESOL** posean experiencia previa en lo referente a nuestros exámenes.*

### 4. Durante los próximos tres años, ¿cuántos candidatos al año estima que se presentarán a alguno de los exámenes de Cambridge ESOL?

*Se requiere que los centros autorizados presenten al menos 100 candidatos al año durante este periodo de tiempo.*

### 5. ¿Qué tengo que hacer si deseo presentar a mis alumnos a un examen de Cambridge ESOL pero no deseo ser un centro examinador?

Puede presentar a sus alumnos al **centro examinador más cercano** y ser un “centro proveedor”.

**Cambridge ESOL** le proporcionará un certificado que certifica que su centro presenta a sus alumnos a los exámenes de nuestra fundación.

Si quiere ser un centro examinador autorizado por **Cambridge ESOL**, póngase en contacto con:

Desmond Nicholson  
Development Manager  
Cambridge ESOL Spain and Portugal  
Tel: 91 541 2422  
Fax: 91 454 0148  
E-mail: [nicholson.d@cambridgeesolspain.org](mailto:nicholson.d@cambridgeesolspain.org)

Indique la razón por la que desea que su institución sea un centro examinador autorizado de **Cambridge ESOL** y, en el caso de que proceda, le enviaremos una hoja de solicitud.

El coste del registro del centro es de 500 € Sólo se cargarán 150 € si le recomendamos como sub-centro, en cuyo caso recibirá una hoja de solicitud del centro principal. Una vez cumplimentados la hoja de solicitud y efectuado el pago correspondiente, procederemos a realizar la inspección. El coste de registro se efectúa con independencia de los resultados de la inspección. Por favor, tenga en cuenta que el proceso puede tardar hasta 9 meses.